

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3.50; Semestre,  
6.50; Año, 12.  
Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
ciudad.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-  
te céntimos línea; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25  
céntimos. COMUNICADOS y suel-  
tos de redacción: de 0.25 á 6 pesetas.  
ESQUELAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Robajas á los suscriptores y á  
los anunciantes permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año X.---n.º 2.988.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 12 de Diciembre de 1900.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Duque de la Victoria, 17  
Especialidad en dentaduras artificia-  
les en oro, platino y caochut, con arre-  
glo á los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas  
clases.  
Especialista en enfermedades de la  
boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve á cinco.  
Duque de la Victoria, 17.  
Ante- Plaza del Arzobispo

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

## ESTEMOS EN GUARDIA

### Gibraltar

Un despacho de Londres recibido por *El Español* comunica que á consecuencia del viaje recientemente efectuado por el ministro de las Colonias, Mr. Chamberlain, la atención pública se fija en la plaza de Gibraltar.  
Según afirma el *Times*, se dice que el muelle del comercio de aquel puerto dista tan sólo 3.200 yardas de la Punta Mala, y que tanto el puerto comercial como el militar y tres de los nuevos docks que se están construyendo, y cuyo costo es de 4.369.000 libras esterlinas, se hallan al alcance de la artillería moderna, quedando los buques surtos en los puertos expresados expuestos al fuego convergente en un segmento de círculo que comprende la mitad de dicha bahía.  
«Consiguientemente á los rumores expresados,—añade el telegrama—el diputado Mr. Gibson Bowles formulará en la sesión que esta noche celebrará la Cámara de los Comunes una pregunta, impetrando del Gobierno que declare si se ha fijado en la conveniencia de proceder á la construcción de obras en el lado Este del Peñón y si se ha acordado suspender las obras emprendidas en la parte Oeste del mismo, hasta que el Gobierno se halle seguro de que los trabajos se verán exentos de toda posibilidad de ataque desde tierra.»  
Esta pregunta es digna de llamar la atención en España, porque expresa el deseo generalizado en esta opinión de dejar á cubierto á Gibraltar de toda agresión por la parte de tierra.»

**FR. GREGORIO M.ª DE AGUIRRE Y GARCÍA,**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, ARZOBISPO DE BURGOS Y ADMINISTRADOR APOSTÓLICO DE CALAHORRA Y LA CALZADA ETCETERA.

(Continuación)

ni se ha acortado su brazo omnipotente, ni es menor hoy aquella fuerza que, como dice León XIII en su postre Enciclica, «ya una vez libró á todo el universo de males semejantes y de una perpétua ruina.»  
Nos complacemos en abrigar la confianza de que aún quedan muchos días de prosperidad y de gloria para la Iglesia, colocada bajo el patrocinio de S. José, cuyo culto ha revestido en nuestra época caracteres de solemnidad y de esplendor de que careció en los siglos anteriores; y quisiéramos, Hermanos é Hijos muy amados, hacerlos partícipes de estas nuestras esperanzas; porque el soldado que va al combate, seguro de la derrota y de la muerte, podrá pelear con valor para vender cara su vida, para conservar la honra de la bandera, para cumplir los deberes de su profesión, pero es difícil que no se desmoralicen las tropas y cunda en las filas el

Termina diciendo el despacho que la alianza anglo-portuguesa despierta en Londres el entusiasmo general.

### La isla de Sálvora

Un capitalista inglés ha hecho proposiciones para adquirir la isla de Sálvora, en la ría de Arosa. Dicha isla es propiedad del vecino de Santiago D. Joaquín Otero, á quien se le ha ofrecido la tentadora cantidad de ocho millones de pesetas. Dice la prensa de Pontevedra que el solicitante de aquellos terrenos piensa establecer en ellos, si la venta se realiza, un depósito de carbón para la escuadra inglesa.

Se espera con curiosidad la decisión del propietario de la isla, porque en las presentes circunstancias la adquisición tendría importancia y gravedad extraordinarias; pero todos los periódicos gallegos muestran confianza en el patriotismo y en el desinterés del Sr. Otero, y esperan de él el sacrificio de la cuantiosa suma que se le ofrece, en aras de los intereses nacionales, que pudieran correr peligro si la venta se concertara.

### Ley de reclutamiento

El proyecto de ley que en breve presentará á las Cortes el señor ministro de la Guerra sobre el reclutamiento y reemplazo del Ejército establecerá que el servicio de las armas se haya de prestar personalmente, en paz y en guerra, sin otras excepciones que las de carácter legal y por defecto físico, siempre admitidas; pero contendrá á la vez disposiciones que hagan menos violenta la transición del orden actual de cosas al que se va á establecer, sin que por eso se desvirtúe el principio fundamental en que estará inspirado, ó sea en el de que la obligación de defender á la Patria con las armas y adquirir la instrucción militar necesaria para ello es irredimible.

Lo del llamamiento de los reclutas procedentes de la revisión de este año en Marzo del próximo no tiene conexión alguna con la nueva ley, y obedece sólo á la conveniencia de que se incorporen en la primavera, cuando después de cesar los grandes fríos pueden las tropas dedicarse á la instrucción en el campo.

### LA LOTERÍA DE NAVIDAD

Con objeto de evitar la reventa de los billetes del sorteo que se ha de celebrar

desaliento precursor de las desbandadas ó haya cuando menos ardorosos entusiasmos si se estima inútil todo sacrificio para obtener el triunfo.

Dejemos á la Divina Providencia el cuidado de marcar á la humanidad sus destinos, y pues que el nuestro nos es bien conocido, empleemos los medios con los cuales nos consta que, ayudados de la divina gracia, habremos de conseguirle: más que en escudriñar la suerte futura del mundo, pensemos en la nuestra propia, pues tenemos una sola alma, y si esa la perdiéramos, poco nos importaría todo lo demás.

A diferencia de los soldados del mundo, los de Cristo si siguen su bandera obtienen siempre la victoria; podrá suceder, no lo permita Dios, que estemos abocados á la universal catástrofe que nos trae á la consideración la Iglesia en la primera dominica de esta santa época del adviento, y que lleguen pronto los días de prueba y las terribles persecuciones que habrá de promover el hijo del pecado, en las cuales, si no se abreviaran á causa de los escogidos, nadie se salvaría, y aun ellos [de ser posible caerían en el error (1), pero de cualquier manera, no olvidemos que la lucha es la ocupa-

(1) Matth. 24.

el día 22 del actual, se ha dictado por la Dirección general del Tesoro público la siguiente circular dirigida á las Delegaciones de Hacienda:

«Teniendo noticia este Centro directivo de que en esa capital se están reventando con prima los billetes de la Lotería Nacional del sorteo que ha de celebrarse el día 22 del corriente y que varias administraciones carecen de ellos, he acordado disponer que todos los administradores retiren á sus vendedores ambulantes cuantos billetes tengan para la venta pública y que encargue á los agentes administrativos que dependan de esa Delegación, la denuncia y persecución de dicha reventa, advirtiéndoles que tienen derecho al 25 por 100 del importe en los billetes aprehendidos. Para que cese dicho abuso, considerado como delito de defraudación, reclame, si es preciso, el apoyo de la autoridad gubernativa de esa provincia.»

Otra circular ordena que por las Administraciones de Lotería se devuelvan el 15 del corriente á aquella Dirección los billetes que consideren no pueden vender.

En esta circular se autoriza á los Delegados de Hacienda para distribuir entre las demás Administraciones de la capital y provincia los billetes sobrantes que pueda tener alguna de ellas.

### PIDIENDO INDULTO

Los presos de la cárcel correccional de esta ciudad nos han remitido para su inserción la siguiente instancia que elevan á S. M. la Reina:

«SEÑORA:—Ante los grandes acontecimientos que se aviecinan con la terminación del presente siglo primero, y el santo de vuestro agosto hijo después, los que tienen la alta honra de suscribir la presente, reclusos en la cárcel correccional de esta capital, padres de familia unos, esposos é hijos otros, muchos que defendiendo la integridad de la Patria derramaron su sangre en las últimas guerras coloniales, y todos desgraciados y arrepentidos del delito que expían, acuden respetuosamente á las gradas del Trono en demanda de un acto de clemencia de los que siempre vuestra majestad está dispuesta á prodigar al desgraciado, con el que añadirá un nuevo timbre de gloria en vuestro reinado.

Invocando, Señora, la memoria de vuestro malogrado esposo D. Alfonso XII y haciendo votos por la prosperidad del reinado del agosto hijo de

ren. Cada uno en el puesto en que la Providencia le colocó, procuremos ahogar el mal en la abundancia del bien, según la frase del ilustre filósofo español, luchando como buenos militares, sin dudas ni vacilaciones; porque á nuestro lado pelea Cristo, y si Dios combate en favor nuestro, ¿quién contra nosotros podrá prevalecer? Sea nuestra divisa la obediencia, observemos la disciplina fidelísimamente, recibamos el santo y seña de nuestros legítimos superiores; no desconfiemos de ellos, ni antepongamos al suyo nuestro propio juicio, ni comprometamos el éxito de sus empresas con las exageraciones y la indiscreción de un orgullo disfrazado con el nombre de celo: que no la falta de ardimiento, sino la sobra de él, la temeridad, es con frecuencia la causa de que se frustren los planes más hábilmente combinados, y se pierdan las batallas mejor dirigidas.

Nuestro Santísimo Padre, conociendo que «entre los que están lejos de Cristo muchos más lo están por ignorancia que por voluntad perversa», exhorta «á los cristianos de todo lugar, condición y jerarquía, que por todos los medios imaginables y según la medida de sus fuerzas, trabajen para que sea conocida la

V. M., y pidiendo al Todopoderoso la conceda la divina inspiración para llevar á feliz término su ejemplar regeneración.

Suplican rendidamente, que por los motivos antes expresados, y haciendo uso de la más alta de las prerrogativas de la Corona, se digne concederles un indulto general, por cuyo inmenso beneficio la bendecirán miles de desgraciados seres que gimen separados del resto de la sociedad ofendida y del seno de sus familias.

Gracia que esperan merecer de los magnánimos sentimientos de V. M., cuya preciosa vida guarde Dios dilatados años.

Carcel correccional de Burgos á diez de Diciembre de mil novecientos.» (Siguen las firmas).

### CARTAS DE LA PROVINCIA

#### Pozo de la Sal

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy señor mío y apreciable amigo: El día 8 del corriente, la asociación de Hijas de María de Pozo de la Sal, ha celebrado una solemne función religiosa en obsequio de su Madre Inmaculada.

A primeras horas de la mañana hubo comunión general, cantándose, en tanto se celebraba el sagrado banquete, al que concurrió un centenar de personas adolescentes del sexo femenino, el precioso *O salutaris*, del maestro señor Villar, interpretado fielmente por el conocido bajo (y paisano) señor Barrera.

A las diez se celebró la misa con exposición, ocupando la sagrada cátedra el elocuente orador D. Leopoldo Besga Zamora, quien con palabra clara y persuasiva expuso el misterio definido por el Concilio Vaticano, excitando á los oyentes á imitar la pureza de la Virgen á fin de conseguir la salvación de las almas y la regeneración moral de nuestra desdichada Patria.

Por la tarde se rezó el Santo Rosario con la letanía cantada por las asociadas, así como un escogido motete al final de la novena.

Acto seguido se organizó la procesión á la que asistieron las autoridades y banda municipal, terminando esta festividad con un canto de despedida del señor Prado, admirablemente entonado por las señoritas Avelina Merino, Purificación, Consuelo y Elena Alonso, las cuales fueron acompañadas en el armonium por el simpático joven y notario

persona del Redentor, tal cual es y me rece.» Todos podemos cumplir, quien de una manera, quien de otra, los vehementes deseos del Vicario de Cristo. Hemos sido formados á imagen de Dios: restauremos en nosotros la semejanza divina, desfigurada por el pecado: aspirémos á ser perfectos como nuestro Padre celestial: llevemos la cruz del Señor, revistámonos de su justicia, armémonos con sus resplandecientes armas, sigamos sus huellas, copiemos en nuestras virtudes los rasgos de su fisonomía, imprimáse en nuestras almas la figura del Redentor como sus llagas estaban impresas en el cuerpo del Serafín de Asís, exhalen todos nuestras acciones el *buen olor de Cristo*, y así, lejos de ser blasfemado y vituperado su nombre como lo es con la conducta de los malos cristianos, se hará amar de los que no le conocen: cual se debe, cuando adviertan que sus discípulos pasan por el mundo haciendo bien, castos, humildes, pacientes, sobrios, enemigos de perturbaciones y discordias, llenos de caridad para todas las faltas, de compasión para todas las miserias, de ternura y caridad para todos los hombres.

De un modo especial confía el Romano Pontífice en la «diligencia y empe-

de esta localidad D. Pedro Perez Bragado, quien con tal motivo puso de relieve sus especiales dotes musicales.

Queda suyo afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.

El corresponsal.

10 Diciembre 1900.

### INTERESES LOCALES

#### EL FERROCARRIL DE BURGOS Á BERCEO

Como ya tenemos dicho, la Diputación provincial, resuelta á llevar á cabo sus proyectos de ferrocarriles, sin nuevas dilaciones, piensa emprender inmediatamente los trabajos necesarios, tomando por base los estudios, de que es propietaria, de una línea de vía estrecha de Burgos á Berceo.

Esto no excluye que atienda en su día las proposiciones que se le hagan para modificar el trazado en uno ú otro sentido, según las ventajas que las diversas soluciones puedan reportar á los intereses de la provincia, y acepte en definitiva lo que juzgue más conveniente.

Hoy por hoy, la base de que ha de partirse es el proyecto que por encargo de la Diputación, realizó el distinguido ingeniero señor Meñaca, y aunque de él nos ocupamos hace muchos años en estas columnas, hemos de dedicarle ahora algún espacio, ya que muchos de nuestros lectores no recordarán en detalle dicho proyecto.

Diez años hace próximamente que nuestra Diputación, cuyo mayor anhelo durante este último tercio de siglo ha sido la construcción de un ferrocarril de Madrid á la costa cantábrica por Burgos, encargó al señor Meñaca que estudiase el trazado desde esta capital al límite de la provincia, como una sección de la ansiada línea.

El origen de ésta era, pues, obligado. En cuanto á su terminación, fué elegida con gran acierto, según demuestra el señor Meñaca, de cuyo estudio tomamos las siguientes consideraciones, algunas de las cuales no tendrán hoy la importancia que entonces, porque durante estos últimos años las circunstancias han variado, y la construcción de nuevos ferrocarriles quizá faciliten en forma distinta la solución del problema.

Berceo, está situado en el vértice del ángulo que forman dos carreteras, la una que baja del valle de Mena, y la otra por la canal de Agüera hasta Laredo, y, por lo tanto, tiene la ventaja inmensa de que, cualquiera vía de comu-

no Pontífice en la «diligencia y empe-

nicación que desde el interior de la provincia de Burgos vaya a parar a todos los puntos de la costa cantábrica, situados entre Santander y Bilbao, utilizando el paso de los Tornos y el alto del Cabrio, como pasos de menor cota, aquél tendría que ser punto forzoso de bifurcación.

Respecto a la elección de la clase de vía, hácese en el estudio del señor Medina atinadas consideraciones.

El recorrido de la actual línea de Madrid a Bilbao por Miranda es de 567 kilómetros y el de Madrid a Santander por Venta de Baños de 509. La distancia de Madrid a Burgos por Avila y Valladolid es de 363 kilómetros.

Cuando se construya la línea de Segovia a Aranda y de Aranda a Burgos, la distancia desde Madrid a esta última localidad podrá quedar reducida a trescientos kilómetros, y, por consiguiente, la distancia de Madrid a Bilbao será de 504.

La longitud del trazado estudiado por encargo de la Diputación es de 107 kilómetros hasta Bercedo; desde Bercedo a Valmaseda por el ferrocarril de la Robla 34; desde Valmaseda a Zorroza 28 y de Zorroza a Bilbao 5; total, desde Burgos a Bilbao 174, de modo que la economía que se obtiene es de 30 kilómetros, y como el desarrollo de Burgos a Bilbao, especialmente desde Bercedo, sería mayor si el trazado se estudiase para vía normal, resulta que hay economía sensible en longitud con el actual proyecto.

Suponiendo que se llegue a Burgos desde Madrid, cuando se construya el ferrocarril de Segovia y Aranda, con un desarrollo de 300 kilómetros, para ir a Santander habrá que agregar la distancia a Bercedo, que es de 107, la de Bercedo a la divisoria, que aunque se suponga solo de 5 kilómetros y que a partir de este punto con una cota de más de 800 metros, se empiece a bajar, no se puede calcular una longitud menor de 80 kilómetros, de modo que de Madrid a Santander una vía normal solo economizaría 23, y en cambio, el coste del trazado resultaría carísimo por la importancia de las obras que sería preciso llevar a cabo.

En resumen: el tráfico general de Madrid a los puertos del Cantábrico, no obtendrían economía sensible en su desarrollo, y por tanto, un ferrocarril de vía ancha de Burgos a dichos puertos no resolvería ningún problema.

No sucede lo mismo con un ferrocarril de vía estrecha. El trazado de una vía de un metro puede empalmar en Bercedo con el ferrocarril, del mismo ancho, de la Robla a Valmaseda, para dirigirse a Bilbao, y prolongando el trazado por la divisoria de los Tornos, bajar a empalmar en el punto más conveniente con el ferrocarril de Zalla a Santander por Solares, que también es de un metro, poniendo así a todos los puntos de la costa situados entre Bilbao y Santander en comunicación con la provincia de Burgos y su capital.

La longitud total del trazado es de 107.062 metros, que se han dividido en cuatro secciones, comprendiendo la primera los trozos 1.º y 2.º, de 10.839,92 y 10.848 respectivamente; la segunda los trozos 3.º, 4.º y 5.º, de 3.051,75, 9.990,63 y 10.780; la tercera los trozos 6.º y 7.º, de 11.078,02 y 10.126,23, y la cuarta los trozos 8.º, 9.º y 10.º, de 11.111,64, 10.603,95 y 13.514,43 metros respectivamente.

La línea, como ya se ha indicado, parte de Burgos, y cruzando la divisoria del Duero y Ebro por Peñorada, desciende a Poza por el curso del río Onimo, dejando a dicho pueblo a kilómetro y medio a la izquierda; sigue por la margen izquierda del Onimo hasta su desembocadura en el Oca, próximo al pueblo de Terminón; continúa luego por la margen izquierda del Oca pasando por Oña, y en el puente titulado de la Blanca cruza a la margen derecha, continuando por este margen hasta la desembocadura en el Ebro, cerca del puente de la Horadada, pasando antes por la posesión llamada de Sante.

Una vez en la cuenca del Ebro, sigue por su margen derecha hasta el punto de la carretera de Cereceda a Laredo, llamado de la Peña partida, cerca de

Trespaderne. Aquí pasa a la margen izquierda y sigue por ella hasta Trespaderne, donde abandona el Ebro para subir por el río Nela, cruzándole a 2.800 metros de su desembocadura en aquel, sigue por las inmediaciones de los pueblos de Nofuentes, Pradolamata y Moneo, pasando este último, deja el curso del Nela para seguir el del Trueba por su margen izquierda, pasando por Medina de Pomar, Torres, Santurde, Quintanilla Pienza y Revilla Pienza, donde se separa del Trueba para seguir la margen izquierda del Cerneja ó Agüera, cruzando este río en el Ribero y continúa por Villasanté hasta Bercedo.

El trazado, tanto horizontal como vertical, es muy bueno, puesto que ni en las pendientes ni en los radios de las curvas se ha llegado a los límites máximo y mínimo que se han señalado.

El emplazamiento adoptado para la estación de origen, en Burgos, está situado entre la estación del ferrocarril del Norte y la Casa Blanca.

Esto tiene la ventaja de que todos los viajeros y mercancías que procedentes de la línea del Norte necesitan continuar por la de Bercedo, no tendrán que recorrer distancia alguna para pasar de un ferrocarril a otro, haciéndose los trasbordos con gran prontitud y comodidad.

La estación estará emplazada en un plano horizontal de 334 metros: el trazado sigue luego con una ligera pendiente, salvando el cauce de las Huelgas, pasa por uno de los extremos del terreno llamado la Huerta grande y próximo a la tapia del Hospital militar hasta la carretera de Valladolid, donde empieza un tramo horizontal de 308 metros, al principio del cual se cruza con un paso a nivel dicha carretera frente al puente de Malatos, pasando luego el río Arlanzón con un puente oblicuo de hierro de tres tramos de 25 metros.

Pasado el Arlanzón se cruza el paseo de las Pastizas, por detrás de la fábrica del señor Gomez Zamora, salvando su cauce; sigue luego por las eras del barrio de San Pedro, y sube hasta la carretera de Burgos a la Pinza y el ventorro de Quintanadueñas, pasando por detrás de él para salvar el valle que forma el arroyo de Vilatoro, emplazándose el apeadero de Villarmero en un tramo horizontal de 229,50 metros.

No podemos seguir exponiendo los detalles de todo el trazado, porque esto daría excesivas proporciones a nuestro trabajo.

Nos limitamos, pues, a añadir que se proyectan estaciones en Sotopalacios, Peñorada, Arconada, Poza, Terminón, Oña, Trespaderne, Moneo, Medina de Pomar, Villasanté y Bercedo, y apeaderos en Villarmero, Lermilla, Lences, Nofuentes y Santurde.

### Colegio de San Lesmes Abad

#### Segunda velada

El domingo 9 repitióse la velada por mañana y tarde como estaba anunciado en el programa invitación; la de la tarde, exclusivamente para niños y servidumbre de los mismos, y por cierto media hora antes de la fijada se agolpaban multitud de niños y criados esperando a que el director del colegio abriese las puertas del hermoso salón-escuela, el que a pesar de ser tan grande era sin embargo insuficiente para contener a tantos niños como acudieron, los cuales demostraron durante la fiesta infantil mucho orden y circunspección, prodigando a sus compañeros de escena infinidad de aplausos, haciéndoles repetir las funciones.

En la de la noche, verificada con inmensa y escogida concurrencia, estuvieron, si cabe, a mejor altura que en la del día anterior, escuchando nutridos aplausos y premiando los espectadores a aquellos preciosos niños con muchos y exquisitos dulces que sin intervalo de tiempo echaban al escenario, los cuales eran recogidos por los actores, dando muestras de agradecimiento y satisfacción. El niño Esteve al piano superior, siendo felicitado por todos.

El director del colegio, después de pronunciar algunas frases de cariño y con-

sideración hacia su ilustrado profesor Sr. Yanguas, dió lectura al notable himno compuesto por este señor como prueba de afecto al señor Tejada y que dedicó para su colegio. Tan magistralmente fué leído y tan sentida fué la entonación, que el público hizo repetir la lectura entre bravos y aplausos. Aprovechando tan oportuna ocasión el señor Tejada, presentóse en el escenario acompañado del señor Yanguas y al descubrir el telón resonaron nuevamente los aplausos para ambos profesores, y obligado por las solícitas instancias del primero, el señor Yanguas dirigió la palabra al auditorio improvisando un discurso notabilísimo, dando gracias a su amigo por las encomiásticas frases que antes le dirigió y haciendo una perfecta y acabada comparación entre las dos Evas, la primera que pierde a la humanidad con su pecado en el Paraíso, y la segunda que nace pura é inmaculada para quebrantar la cabeza de la tentadora serpiente y dar al mundo un Redentor que le redima de la culpa primitiva.

Pintó el triste estado, la deplorable abyección en que vivía la mujer antes de Jesucristo y el hermoso estado á que la elevó el Redentor.

Demostró el mágico poder de la mujer en sus tres estados de madre, hija y esposa, creada por Dios, no para ser esclava y el juguete del hombre, sino para ser su compañera y la madre amante de sus hijos, cuyo cargo y dignidad la da únicamente el cristianismo, y para hacer resaltar más esta verdad describió a la mujer griega y romana antes de la venida del Mesías, y la mujer mora hoy mismo en que es objeto de comercio en los mercados de Tanger.

Después de ponderar las purezas y glorias de María, terminó el señor Yanguas su discurso diciendo que si Arquímedes pedía un punto de apoyo para remover al mundo en sus cimientos con su palanca, él pedía mujeres cristianas, instruidas y virtuosas para regenerar por completo esta caduca y descreída sociedad.

El coro «Amor a la Escuela», pertenece la letra a D. Lucio Tejada y la música al señor Horro, el que viene conquistando grandes aplausos y cuya reputación es bien notoria.

Merece plácemes, y no se los escaseamos, el director del Colegio de San Lesmes, que después de consagrar su vida a la enseñanza de los niños, sabe compartir el trabajo con el reere y proporciona, deleitando a sus discípulos, instrucción, llevando a sus corazones los sentimientos de afecto, dulzura y benevolencia con tan importantes como morales veladas.

### Noticias locales

Con la solemnidad acostumbrada se ha verificado esta mañana en el Real Monasterio de las Huelgas la elección de abadesa de la comunidad.

A las nueve y media celebró la misa el excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo, y acto seguido se procedió a la elección de abadesa, siendo nombrada por mayoría de votos la ilustrísima señora D.ª Nicolosa Ruiz Puente, que ejercía el cargo de gobernadora.

Dicha señora pertenece a una respetable familia del Valle de Valdivielso, y hace bastantes años que forma parte de la comunidad del Real Monasterio.

Reciba nuestra enhorabuena por su nombramiento.

En la casa de socorro han sido curados de heridas leves cuatro individuos. De dos de los accidentes que motivaron las lesiones se ha dado conocimiento al gobierno civil, á los efectos de la ley de accidentes del trabajo.

En Orbaneja del Castillo ha detenido la guardia civil a Lino Ruiz, por hurto de unas coyundas.

La Gaceta publica hoy una Real orden disponiendo que todos los empleados civiles que cobren sueldo menor de 1.500 pesetas se pongan inmediatamente a las órdenes de las Juntas respectivas del Censo de población, para proceder a las operaciones del mismo, que

habrán de realizarse el día 31 del actual.

**Noticias militares.**—El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una Real orden dando reglas para que se practique por procedimientos rápidos el ajuste de las fuerzas irregulares de Ultramar, á fin de que puedan cobrar sus alcances los jefes y oficiales de voluntarios, guerrilleros y demás cuerpos á ellos pertenecientes, incluso los que hayan quedado residiendo en aquellos territorios.

—Se han concedido seis meses de licencia para Lieja, Nueva York y Habana al capitán de artillería D. Manuel Junquera Guerra, de reemplazo en esta capital.

Ha sido trasladado a la Investigación de Hacienda de Valladolid D. Pablo Espinosa Cabezón, oficial de tercera clase electo de la de esta provincia.

Para esta vacante se nombra á don Antonio Teixerra Perillan, que presta sus servicios en Valladolid.

**Teatro.**—Programa para mañana:  
1.ª La Marcha de Cadiz.  
2.ª El maestro de obras (estreno).  
3.ª La madre del cordero.

Con motivo de hallarse accidentalmente en esta población D. Remigio Uffert, director de la banda municipal de Belorado y notable compositor, para someterse a una ligera operación quirúrgica, que le ha sido practicada con resultados satisfactorios, fué obsequiado anoche con una serenata por el sexteto que dirige D. Arturo Martín.

En la Tienda-Asilo se han suministrado hoy á los pobres 320 raciones.

En la mañana de hoy ha fallecido la virtuosa señora D.ª Paula Gomez López, viuda de D. Pedro Bras y madre política de nuestro particular amigo D. Isaac Vadillo.

Acompañamos a su distinguida familia en el sentimiento que la domina por tan sensible pérdida.

Todo el que ha de contratar con una Compañía desea antes obtener informes acerca de los tres siguientes puntos, de importancia capital:

- 1.º La situación financiera favorable de la Compañía.
- 2.º La honradez y buen orden en el régimen interno de la Compañía y en sus transacciones con el público.
- 3.º La garantía de que esa situación financiera y esos métodos de gestión en los negocios habrán de continuar inalterables en el porvenir.

La New York puede responder satisfactoriamente á éstos puntos con su historia honrosa de 55 años, durante los cuales ha aumentado constantemente en solidez y prosperidad; con la publicación de su balance anual; con su fondo de garantía de 1225 millones de francos.

La New York, es la Sociedad de seguros sobre la vida más antigua é importante del mundo entero; trabaja en todos los países civilizados y está inspeccionada por 82 Gobiernos. Presta dinero á los asegurados sin más garantía que la de sus pólizas.

Es un error creer que es necesario morirse para ganar en el seguro de la vida. Cuando uno sobrevive al periodo de acumulación de beneficios, que es de 15 á 20 años, puede liquidar á su gusto la póliza: en efectivo, en seguro saldado ó en renta vitalicia.

Para hacer seguros en la **New York** dirigirse á su domicilio en Madrid, Puerta del Sol, 13, ó bien á su Agente en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

#### Pobreza de sangre Palidez,

El **Vino Hemoglobina Espinar** es el específico por excelencia para reconstituir los glóbulos rojos de la sangre que son los que dan color sonrosado á las carnes. Combate y cura la **Anemia Clorosis, Demacración orgánica, Desarreglo menstrual, Flujo, etc.**

Pídase en todas las farmacias.

Cuando el rabioso dolor de muelas

carriadas parece que quiere agotar en el individuo los horrores del sufrimiento, se emplea el «Aibaf Serdna» de Andrés y Fabiá, porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los dolores que se anuncian, solo son preservativos que nada hacen en estos momentos de angustia. Se vende en la farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

**DOLORES DE CABEZA**

**JAUQUECAS Y NEURALGIAS**

Se calman en el acto con **VALEROLINA**, más eficaz que la antipirina y completamente inofensiva.

**3 pesetas caja**

Farmacias de Barriocanal y Mata.

Son verdaderamente notables los resultados que se nos asegura se obtienen con el **Antirreumático Grau Ynglada**, de Barcelona, para la curación de toda clase de dolores. De venta en Burgos, farmacia de D. José Mata y principales.

### CONSEJOS PRÁCTICOS en los periódicos

El público empieza a aprovechar de los consejos que lee casi diariamente en la prensa periódica. El siguiente caso, entre otros muchos análogos cuyo relato tenemos á la vista, es una prueba de la utilidad de semejante lectura.

«Muy Sres. míos: Habiendo leído en uno de los diarios de Barcelona el artículo sobre la Emulsión de Scott, y teniendo ya una hija llamada Dolores, de ocho años, pálida, sin fuerza y sin ganas de comer y pre-dispuesta a padecer de la garganta, pensé en darle la Emulsión Scott, y á la segunda botella encontré un cambio tal que continué hasta haber tomado cinco botellas, y hoy se halla restablecida completamente.»



Dolores ESPLUGAS

Pueden Vds. disponer de su afmo. S. S., JAIME ESPLUGAS.

Tiene su casa, calle de las Mercedes, n.º 8, en Sans, á 6 de Marzo de 1899.

Es verdaderamente milagroso ver cómo los niños adquieren salud y fuerza con el uso de la Emulsión Scott. Cuasi sin excepción cura rápidamente todos los casos de debilidad y demacración. Y en todos los casos de enfermedades de los niños, tales que debilidad general, escrófula, marasmo y raquitismo, la Emulsión Scott restablece pronto la salud. Fundados en la experiencia, podemos decir que la única manera de obtener los mejores resultados en el tratamiento, consiste en procurarse la verdadera Emulsión Scott. Esta preparación es diferente de las demás y muy superior á otra cualquiera. La Emulsión Scott se reconoce por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la etiqueta de toda botella legítima.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

**Licorero:** Licor digestivo y exquisito.

### Diario de avisos

#### GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Hacienda.—Real decreto aprobando los estatutos para el régimen sucesivo del Banco de España.

—Real orden habilitando el puerto de Foz (Pontevedra) para el embarque de varios productos.

Guerra.—Reales órdenes resolviendo varias instancias de devolución de sumas abonadas.

—Otra insertando la siguiente relación de los oficiales terceros de la escala de reserva de Administración Militar fallecidos, cuyos Reales despachos pueden ser reclamados por sus herederos: D. Roque Aspas Martínez.—D. Juan Alcoba Galindo.—D. Millán Arnaiz Ansótegui.—D. Francisco Arroyo García.—D. Eustaquio Antón Rodríguez.—Don Severo Calvo Bazán.—D. José Guerrero Suárez.—D. Pedro García Colino.—Don Angel Lorenzo Aleu.—D. Angel Malla Guarda.—D. Leoncio Navas Romero.—



# EMULSION DEL DR. TRIGO

LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la Exposición de París de 1900  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS  
Por mayor en el Laboratorio del autor  
SAGUNTO, 144, VALENCIA.

**PÍLDORAS MOUSSETTE**  
*Neuralgias  
Jaquaca  
Ciática*

CLIN y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA**



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean.  
Depositorio en Burgos: D.J. Mata, Plaza Mayor.

**PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.  
Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas  
40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar**

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Helos aquí.  
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:  
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo,  
Pablo de Abajo y Calvo,  
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Deposito general para venta  
Farmacia de Escolar,  
Plaza de Prim, 19, Burgos.

**LA PATERNAL**  
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO  
Fundada en 1843.—Autorizada por reales órdenes  
GARANTIA: 53 millones de francos.—SINIESTROS PAGADOS: 92 millones de francos  
CAPITALES ASEGURADOS: 46.500 millones de francos.  
Domicilio: En París, Rue Ménars n.º 4.—En Barcelona, plaza Cataluña, núm. 50  
50 AÑOS de operaciones en España sin haber tenido cuestiones ni justas quejas por parte de sus numerosos asegurados.  
LA PATERNAL se compromete por condición expresa de sus contratos á admitir la jurisdicción del tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.  
D. Ignacio Ubierna del Barco, subdirector para la provincia, en Burgos: en

**Depilatorio VENUS**  
Preparado por la casa J. LL. PRUNES.  
Despacho: Gobernador, 6, Barcelona.  
Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.  
Se mandaràn prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.  
De venta: en Burgos, casa de los señores Mata y Martínez, farmacia y droguería, Plaza Mayor, y Perfumería Inglesa, Plaza Mayor número 64.



**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**  
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

## LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.  
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.  
Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.  
Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS,** usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.  
Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

## ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

BÚSCASE CON VERDADERO AFAN EL **PURGANTE DE ANDRES Y FABIA**  
Farmacéutico premiado de Valencia  
1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo. 2.º Se toma hasta con placer. 3.º Nada irrita. 4.º Su efecto es rápido y sin molestias. 5.º Su uso no priva la comida. 6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva. 7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad. 8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarse todo el tiempo que se quiera, es solo el de 2 ptas. en toda España. Es además **ANTÍDOTO SOBERANO** de las enfermedades **BILIOSAS** y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstuo, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.  
Se vende en la farmacia de Andrés y Fabiá, frente al campanario de San Martín, calle de San Vicente, núm. 17, á 2 pesetas caja. Desde Valencia se envía certificado á todas partes, acompañando al encargo, (en sellos ó libranzas), 2 pesetas 25 céntimos.  
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. En Burgos, don Fabián Barriocanal, calle del Cid, 17, á 2 pesetas caja.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**  
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal.

**FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS**  
PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC.  
DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.  
Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.  
**RUFINO S. GONZALO**  
Huerto del Rey, números 2 y 4  
esquina á la Llana  
BURGOS

**BOCA GARGANTA. VOZ**  
PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL.  
De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, los por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidas del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.  
Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.  
De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.  
Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES** las **ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS**  
Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.